



**CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.**  
**CRU1509144D3**



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

### ENTREGA

COMPañIA CONTRATISTA:  
REPRESENTADA POR:  
PUESTO:

CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.  
C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.  
REPRESENTADA POR:  
PUESTO:

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REPRESENTADA POR :  
PUESTO:

ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

### DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA:  
NOMBRE DE LA OBRA:

2018301420090  
REHABILITACION DE PAVIMENTO  
DE CONCRETO HIDRAULICO EN  
AVENIDA PRINCIPAL TRAMO  
CARRETERA FEDERAL - SAN JUAN  
EVANGELISTA.

CONTRATO NUM:  
MONTO DE LA TAREA:  
MONTO EJECUTADO:  
FECHA DE INICIO CONTRATO:  
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:  
FECHA DE INICIO REAL:  
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:

2018301420090  
\$ 687,339.01  
\$ 687,339.01  
26 DE JUNIO DE 2018  
31 DE JULIO DE 2018  
26 DE JUNIO DE 2018  
31 DE JULIO DE 2018

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA,  
VER. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN  
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA  
COMPañIA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2018301420090 DENOMINADA “REHABILITACION  
DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA PRINCIPAL TRAMO  
CARRETERA FEDERAL - SAN JUAN EVANGELISTA”.

Calle Flores Magón 204 A, Col. Tamarindo  
C.P. 96049, Acayucan, Ver.  
E-mail: [construcciones\\_ruiga@hotmail.com](mailto:construcciones_ruiga@hotmail.com)



**CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.**  
**CRU1509144D3**



UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO. CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL
--------------------------------	---------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS  
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR  
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL.